



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

14 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 3537 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°3390 de fecha 03/11/23 en el cual se autoriza traslado. Consultar situación tributaria de terceros del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°3390 de fecha 03/11/23 en el cual se autoriza traslado, ya que se digitó erróneamente la razón social.

DONDE DICE:

AUTORÍCESE: El Traslado de la Patente Comercial Rol N°291754 a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS PINOS SPA, R.U.T. N°76.058.707-9.

DEBE DECIR:

AUTORÍCESE: El Traslado de la Patente Comercial Rol N°291754 a nombre de INMOBILIARIA E INVERSIONES LOS PINOS LTDA., R.U.T. N°76.058.707-9.

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°3390 de fecha 03/11/23.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



STC/NAN/jca.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Depto. de Rentas



GR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Rentas		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)